

# EL DIA

Precios de suscripción

En Almería un mes.	1.25
En la provincia, trimestre.	4.00
Extranjero, trimestre.	9.00
Número suelto.	0.05
atrasado.	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.75

**Precios de anuncios**  
 En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0.50  
 En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0.30  
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Redacción, admón. y talleres:  
 Calle del Conde de Offalia, núm. 28

DIARIO REFORMISTA

## MELQUIADES ALVAREZ EN OVIEDO

### Un discurso transcendental

También dicen que soy ambicioso y arribista. Este es el vocabulario de esa gente sin convicciones. No quisiera exhibir mi historia, pero debo decir que apenas llegado al Parlamento, pude desempeñar una cartera, esto lo sabe todo el mundo. En mi discurso de Granada ofrecí á los liberales mi concurso todo. Llamados al Poder los liberales, nos ofrecieron representación en el Gobierno, y no quisimos aceptarla. Hace poco, cuando la crisis que motivó la salida de Urzáiz, Romanones nos llamó á su casa á Azcárate y á mí y nos rogó e instó á que un ilustre correligionario nuestro, el señor Pedregal, aceptase la cartera de Hacienda. Tampoco aceptamos.

¿Dónde está pues nuestra ambición? (Ovación estruendosa.) Hemos demostrado con nuestra conducta que no queremos el poder por el poder. No lo queremos sino como instrumento de gobierno para poner en práctica nuestro programa democrático. Lo contrario lo consideraríamos como una indignidad.

He dicho siempre que las formas de gobierno son accidentales. Lo he dicho desde el principio de mi vida política, sin dejar de reconocer las excelencias teóricas de la forma republicana. He dicho también que la Corona debe inspirarse en los anhelos populares, y que no tiene más autoridad que la que emana de la soberanía del pueblo. Para mí las esencias tienen un valor específico, sustantivo, ante el cual desaparecen las formas de gobierno que no son más que un ropaje exterior, que depende de las contingencias históricas.

Hay en Alemania una literatura jurídica, inspirada por Yelínek y Laband, que distingue la República de la Monarquía, precisamente atendiendo á sus contenidos y esencias, no á los accidentes de la forma.

Sobre estas teorías políticas, que expone de un modo magistral, Melquiades Alvarez se extiende en luminosas consideraciones.

La constitución francesa de 1781, no obstante la presencia del Monarca, es una constitución esencialmente republicana. De este modo concebimos nosotros la evolución.

Así me expresé ante quien me concedió el alto honor de oírme.

La Corona no tiene autoridad cuando hace lo contrario de lo que constituye el anhelo del pueblo, y que no hay más soberanía que la que emana de éste. (Ovación.)

Así gobernaremos, si algún día llegamos á gobernar sin dejar ideales ni apostasías, sin olvidar nuestros deberes.

Republicanos y socialistas, las derechas me conocen me-

Por que vosotros, saben que soy sincero.

Las derechas nos combaten; pero vosotros, elementos de la izquierda, amigos de mañana, tenéis que venir algún día á nosotros y más apretadas nuestras filas contra la reacción rugiente que ha ultrajado á la democracia con sus procedimientos arcaicos y medievales. (Gran ovación.)

Ved cómo yo veo la lucha: para mí es demasiada satisfacción, extraordinario, lo que está ocurriendo. Yo digo: mucho debe valer el partido reformista cuando contra él se unen todos: jaimistas, mauristas, ultramontanos y la Defensa Social, republicanos y socialistas, y por sí fuera poco, ha venido un orador excelso á combatir también.

Creo que si no valiera nada el partido reformista, no necesitarían conjurarse contra él todos los elementos para combatirnos. Si valemos es prueba que tenemos opinión. No os equivoqueis, socialistas: nosotros tenemos asegurada la representación en Cortes por la circunscripción. Aún yendo unidos en el combate contra nosotros, los elementos políticos de más distintas procedencias, no tendría nada de particular que los reaccionarios llevaran los dos primeros puestos; el tercero lo conquistaríamos los reformistas, y siendo así, quedarían fuera de la representación los elementos populares, los obreros y socialistas, que tienen un derecho indiscutible á que en el Parlamento haya una representación defensora de sus ideas é intereses.

Yo propuse á los socialistas que presentaran un solo candidato á hica saber al Gobierno que era legítima y debía ser respetada esta representación, pero por pasión ó inconsciencia no ha sido aceptado. Después vendrá el arrepentimiento y con él el descontento en el partido y el descrédito de sus directores.

En Gijón y frente á los reaccionarios y palatinos, ofrecimos nuestro apoyo á los republicanos, con lo cual la derrota del candidato conservador sería inevitable; pero los republicanos lo rechazaron. Su descrédito será definitivo.

Yo he dicho á los jefes del partido liberal y conservador que no era lícito encasillar candidatos olvidando la legítima representación del proletariado. Los socialistas sois unos suicidas al observar esta conducta; la cuestión era ir contra Melquiades Alvarez. En política no debe de procederse sólo con pasión, sino que esta debe ir acompañada del raciocinio. Cuando éste falta, la obra es perturbadora y viene el descrédito está demostrado, pues, que ni somos caciques, ni ambiciosos, ni pretendemos

acaparar las representaciones.

No regateamos los ofrecimientos á los socialistas y por ello, no merecemos sus diatribas y vituperios.

Yo sé que no soy infalible, ni creo en las infalibilidades de nadie. Podré ser un equivocado, pero creo que la ruta del partido reformista será la que conduzca derechamente á la realización de los ideales de la democracia española. La equivocación es algo independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser recta y bien intencionada; pero es algo que merece el respeto de las personas bien nacidas, nunca el ultraje. Mis propósitos son levantados, mis intenciones siempre patrióticas; algún día me haréis justicia.

Y ahora separémonos de estas bajas luchas de la política; relevemos las ideas á las alturas de los graves momentos que se acercan para la patria.

No es esta ocasión de trazar programas; no pueden trazarse frente á los grandes acontecimientos que se están desarrollando en Europa. La política internacional de los Estados Unidos está subordinada fatalmente al resultado de la contienda.

Ella nos trazará la orientación en el camino que debemos de seguir.

Estamos frente al acontecimiento más grande que registra la Historia. En un porvenir muy próximo se producirá en la vida entera de la humanidad un cambio muy radical y se suscitará una profunda modificación en la estructura geográfica y política de los pueblos.

Por eso esta guerra se estudia en todas partes: en las Academias, en los libros, en los Centros de cultura y políticos, incluso en las iglesias. Se sabe que al final de esta guerra se liquidarán en absoluto los valores reguladores de la vida entera de la humanidad. En estos momentos y á tales alturas sería un vileza y una cobardía el callar. Para mí nunca ha sido más necesaria esta división de germanófilos y aliadófilos. Los primeros son reclutados por el elemento reaccionario y defensores de la causa más abominable y desacreditada.

Son germanófilos los reaccionarios, los partidos del misionarismo y de todo cuanto signifique enemiga contra las aspiraciones democráticas. Son aliados cuantos militares en la izquierda: reformistas, republicanos, socialistas y anarquistas; hasta Maura es aliadófilo; pero sin los mauristas, que están frente á él en esta cuestión. En fin, son aliados los elementos más inteligentes y cuanto vale y sabe en el país.

Los germanófilos los reaccionarios, los partidos del misionarismo y de todo cuanto signifique enemiga contra las aspiraciones democráticas. Son aliados cuantos militares en la izquierda: reformistas, republicanos, socialistas y anarquistas; hasta Maura es aliadófilo; pero sin los mauristas, que están frente á él en esta cuestión. En fin, son aliados los elementos más inteligentes y cuanto vale y sabe en el país.

Los germanófilos los reaccionarios, los partidos del misionarismo y de todo cuanto signifique enemiga contra las aspiraciones democráticas. Son aliados cuantos militares en la izquierda: reformistas, republicanos, socialistas y anarquistas; hasta Maura es aliadófilo; pero sin los mauristas, que están frente á él en esta cuestión. En fin, son aliados los elementos más inteligentes y cuanto vale y sabe en el país.

Los germanófilos los reaccionarios, los partidos del misionarismo y de todo cuanto signifique enemiga contra las aspiraciones democráticas. Son aliados cuantos militares en la izquierda: reformistas, republicanos, socialistas y anarquistas; hasta Maura es aliadófilo; pero sin los mauristas, que están frente á él en esta cuestión. En fin, son aliados los elementos más inteligentes y cuanto vale y sabe en el país.

Ciertos elementos respetables son admiradores de la maravillosa organización técnica de los alemanes, que viven sugestionados por su fuerza y tienen la esperanza de que Alemania impere en la dirección de la vida del mundo.

Ne me sorprende que quienes abrigan ideas arcaicas y viejas á espaldas de la luz, sostengan esto, sin embargo, si sorprende el que los católicos defiendan á Alemania, pues al hacerlo demuestran que no son sus ideas religiosas lo que les interesa si no un mezquino interés político.

Los católicos, que representan una fuerza moral en la vida pública, muestran sus simpatías por la barbarie y la crueldad que están demostrando los germanos. Ante esto, su prestigio se rebaja. Los católicos no reflexionan sobre su conducta y se olvidan de que su Dios es un Dios de piedad y de justicia. No tienen presentes los ultrajes que se han cometido con mujeres y niños, con séses y naciones indefensas; las maravillas del arte destruidas, las carnicerías salvajes de sus conquistas. Sobre ellos caerá la maldición de su Dios y de la Historia.

Nosotros los reformistas no podemos estar al lado de los imperios centrales; nos lo veda el interés político y el amor á los ideales de la libertad y de la civilización. Su triunfo sería el predominio del régimen militar y autoritario. Los aliados representan el triunfo de la civilización latina y los grandes ideales de la libertad y de la democracia.

En cambio, el triunfo de los alemanes constituye el mayor peligro para España, si se tiene en cuenta la preponderancia del elemento reaccionario y fanático en nuestro país.

El régimen militar, si se le pone freno en sus excesos, degenera en una infatigable oligarquía. Por patriotismo, y por amor á la libertad y á la civilización, hay que ser aliados. Leyendo serenamente los documentos diplomáticos os convenceréis de que á Alemania y Austria son responsables de la ruina de Europa, aunque pretendan eludir sus responsabilidades, estaba demostrado claramente.

El crimen de Sarajevo ha sido un pretexto que necesitaban para ejercer su dominio y hegemonía en el mundo y extender sus mercados. Estas han sido las causas que los obligaron á declarar la guerra. Por ello han violado la neutralidad de Bélgica dando motivo á que esta escriba la página más gloriosa é inmortal que se registra en la Historia.

Los alemanes hicieron trizas los tratados internacionales y han violado el convenio de La Haya.

Aunque no fuera por otra cosa, solo por sentimientos de justicia y de piedad, nosotros estamos obligados á ser solidarios de los aliados.

El pueblo español debe hacer esto si no quiere caer y hundirse para siempre en la barbarie reaccionaria.

Por amor á la civilización y á la causa de la raza latina, no podemos estar al lado de los imperios centrales. Los espiritus miopes contaminados del materialismo histórico, no ven que se trata de la lucha de dos civilizaciones tan importantes como la propia posición económica.

La causa es más compleja. En el fondo de la tragedia hay una lucha de dos civilizaciones: la Occidental, que es la nuestra, la de nuestro patriotismo, que está formada por una pleyade de filósofos, historiadores, artistas y poetas. Es la que lleva en sí el fardo sagrado de la revolución, de donde han surgido los ideales redentores de la humanidad.

En ella se han inspirado y ha sido la base de la revolución francesa y de cuando significa el desarrollo y el progreso de la civilización.

El orador habla de los filósofos alemanes, y dice que al lado de Kant, que representa la filosofía humanitaria, está Hegel, que representa todo el sentimiento nacionalista, la obra nacional reflejo del pensamiento de un pueblo.

Así como quisiera una Prusia dominadora de Alemania, quiere una Alemania dominadora de Europa y que ésta ejerza el imperio sobre todas las naciones.

Se extiende en largas y profundas consideraciones de gran valor filosófico sobre la historia de la nacionalidad alemana, en la cual Prusia ejerció constantemente el predominio con grande el ejercicio de la fuerza.

Imaginó que estuviéramos en los comienzos de las hostilidades y que tuviéramos una alianza con Alemania. Supongamos también que contáramos con un Ejército para defender con éxito la integridad del territorio y que tuviéramos artilladas las costas y mirada hacia España, somos casi una isla con un extenso litoral: Francia por el Norte y Portugal por el Oeste y que fuéramos enemigos de Francia y de Inglaterra.

Ya no admito el que disparen con nosotros. Vamos á suponer á estas naciones que pudiesen proceder con nosotros muy benévolutamente; nos bloquearían por mar y nos cerrarían las fronteras. ¿Existiría España á estas horas?

Aquí se dijo por un orador excelso y casi sobrenatural que Inglaterra era nuestro mayor enemigo y que por ella no éramos lo que debíamos ser.

Se difundió también como consecuencia de una personalidad de nuestro dominio en el Estrecho, una federación con Portugal y con América, sirviendo de base el dominio del Estrecho de Gibraltar. Todo ello con sueños y fantasías.

A ese orador á quien hace pocos días escuchásteis en esta tribuna, el alumno de Derecho internacional más mediocre podría demostrarle, porque es el sabio del Derecho internacional, el enorme y peligroso error que Mella sufre.

Mella dice, que Inglaterra se opone á nuestro dominio en el Estrecho y que si no fuera ella gozaríamos de una preponderancia irresistible en el Mediterráneo, pudiendo realizar la unificación ibérica, pues Portugal tendría que someterse, y realizaríamos la hegemonía espiritual además sobre las repúblicas americanas.

En un hombre del talento de Mella son imperdonables estos errores perjudiciales para la Patria.

El alumno menos versado en Derecho internacional, sabe que el Estrecho de Gibraltar une dos mares libres y por lo tanto libre también. Es un camino internacional, por donde circulan libremente los pabellones de todos los países. Es un absurdo el suponer que la neutralidad nos lo impone, la situación geográfica y otras naciones que lo imponen es el derecho.

Ese orador merecería un suspenso en Derecho Internacional y además podría llamarse patriota. (Grandes risas y aplausos.)

Nosotros es verdad que ejercemos influencia en la parte occidental del Mediterráneo, pero la tienen también Italia, Francia, Inglaterra y Grecia.

En otras partes de este mar, no es posible, pues, que nosotros tuviéramos el dominio y la hegemonía sobre el Estrecho.

Pero aún suponiendo que lo tuviéramos, ¿es que por eso habría de Portugal someterse á España teniendo aquél como tiene su vida en el Asiático? Mella culpaba á Inglaterra de nuestras desdichas nacionales.

Melquiades Alvarez hace en estos momentos una hermosa disertación histórica para demostrar que las causas de la independencia y separación de Portugal, según el testimonio del gran historiador portugués Oliveira Martins, han sido el Papado y los jesuitas.

Inglaterra será egoísta, pero con un egoísmo patriótico propio de todas las naciones, pero ha sido la torpeza de nuestros reyes, de nuestros Gobiernos lo que han laborado los tristes destinos de nuestra historia.

Sigue extendiéndose en elocuentes consideraciones para demostrar las causas de nuestra pérdida de Portugal.

Creo que la invasión napoleónica, fué precisamente Asturias, con su Junta del Principado, la que acudió á Inglaterra buscando apoyo, que ésta como siempre, ofreció generosa, en defensa de la libertad de los pueblos.

El orador, con elocuencia insuperable, llena de pasión, canta un himno á Francia heroica y grande, cuyos hijos ofrecen el sacrificio de su vida en aras

colores y arbitrios extraordinarios para el año actual.

**Poseción**

Ha tomado posesión del cargo de oficial 2.º de este Gobierno civil, el Ausgado don Fernando Benavides España. 190

**Sociedad**

Hoy celebrarán en esta ciudad las distinguidas señoras de Ferrer Barja, Casimiro Durán, Casimiro López, Pérez Rodríguez, Román, Viciosa, Tamayo, Melián, Olave, Abad, Anzar, Espinar, Pérez González, Tovar, Fernández Campaña, Plaza, Ubeas, Salvador Ocasny y Rímón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José del Río, concejal del Ayuntamiento de A. Bolodny.

El maestro de Sorbas don Felipe Soler, se encuentra en Almería, con motivo de las vacaciones de Semana Santa, aun ab asombrando

**Notas mineras**

**Carta de pago**

Don Decio Nayarro, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, acompañado carta de pago

para responder a las operaciones facultativas que deben practicarse en el registro minero «Demanda 3.ª de la Realía» número 33.575, en el término municipal de Osayras.

**Devolución**

Don Tomás Zúrate, también presentó ayer un escrito solicitando le sea devuelto el depósito que constituyó dicho señor como autor del registro minero «Los Barbanos» número 33.242, en los términos de Bazanas y Serón.

**Para las víctimas del Principa de Asturias**

- Suma anterior ptas. 1.595.
- Don Alfredo Rodríguez pesetas 50.
- Don Juan Antonio Martínez pesetas 25.
- Don Francisco Javier Cervantes pesetas 50.
- Don José Romero Rivas pesetas 5.

Suma y sigue pesetas 1.725.

**Dr. Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial**

Camisita especial de enfermos de vértigos y náuseas. Análisis de sangre, esputos, orina y otros productos patológicos. Tratamiento sintomático completo. Calle del Cid, 77 de A. 190

**Servicios de la guardia civil**

**¿Un crimen?**

**Ahegado en una balsa**

El comandante del puesto de la guardia civil de Nijar, comunica que por orden del señor Juez municipal de dicho pueblo se ha instruido un atestado para el esclarecimiento del autor o autores de la muerte de Manuel Lores Lara de aquellos vecinos que en la mañana del día 10 del actual se encontró ahogado dentro de una balsa, del cortijo «Los Morales» de aquel término municipal, por haber denunciado sus padres la sospecha de que la muerte de su hijo pudiera haber sido violenta y no casual. El atestado más el detenido, Juan Biand Magán en el que recaen expresadas sospechas han sido entregados a aquella autoridad judicial.

**Por coger espanto**

Por la benemérita de Nijar también se ha instruido, atestado contra José Martínez Molina por haber sido sorprendido cogiendo espanto en una finca propiedad de doña Concha Gomez de Salazar.

**Por desobediencia**

La benemérita del puesto de Gador ha detenido al vecino de

aquella localidad José Díaz Alonso, por desobediencia al señor Juez municipal de dicho pueblo.

**Movimiento carcelario**

Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento.

**ENTRADOS**

Silvador Casanova Orquiz, Fernando Muñoz Morales.

**SALIDOS**

Ninguno

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

**NACIMIENTOS**

María García Herreras, José Alamos Siguera, José Díaz Aguilera y María Gimenez Sánchez.

**DEFUNCIONES**

Raimunda Mayor, Santiago Carlos Ledo Rodríguez, Luis Ruiz García, Luis Martínez Martínez y Francisco López Martín.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**Movimiento de buques**

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**Entrados**

Vapor inglés «P. O. Lambert» procedente de la mar con lastre. Vapor español «Tintoré» procedente de Alicante con carga general.

**Salidos**

Ninguno.

**NOTICIAS**

**Se traspasa**

Un acreditado establecimiento de comestibles con todos sus enseres por no poder atender su dueño. Para informes en la administración de este diario.

**Juan Criado Gonzalez Armero**

Expenduria de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

**Escaparate**

Se vende un precioso escaparate estilo moderno con magníficos cristales, de una pieza y por precio reducido. Darán razón. Ragocijo 57

**Se venden**  
Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital. En esta redacción informarán.

**Se alquila**

Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

**EL DOCTOR MARIN**

Ha regresado de Madrid y se ha encargado de su Clínica, Puerta de Parábata 3. El Oculista del Hospital Dtr. Marin.

**A las señoras**

Se encuentra en esta por corta temporada la acreditada costurera granadina Joña Concepción Gentil con un gran surtido en modelos última novedad. Para informes H. Inglés.

**Lámparas eléctricas**

Varías marcas, desde pesetas 1'50 Material y maquinaria eléctrica. Guillermo Herrera, Conde Offalia

**SE COMPRAN y venden made-**

ras usadas. Ragocijos 57.

**Tip. EL DIA**

**Academia preparatoria**

**Carreras especiales**

**Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-O cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras. En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.**

**Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García**

**Conde de Ofalia 28 pral**

**EL DIA**

**DIARIO REFORMISTA**

**Extensas informaciones telegraficas amplisima información local**

**Al mes en toda España 1'25 peseta**

Redacción, Administración y Correos: Conde de Ofalia 28

### Oposiciones a Telegrafos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden que antecede (1), se convocan a oposiciones para ingreso en la sección tercera de la primera división de la Escuela Oficial de Telegrafía de 50 plazas de aspirantes de Oficiales que se constituirán precisos para cubrir las vacantes que existan y hacer frente a las futuras necesidades del servicio.

Para concurrir a esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que determina el artículo 17 del vigente Reglamento de la Escuela.

Las instancias, documentadas, se entregarán hasta las doce del día 30 de Abril en la Secretaría de la Escuela: Paseo de Recoletos, 16. Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación legalizada del acta de nacimiento, certificación del Registro general de Penales y declaración firmada por el interesado de no encontrarse separado de Carrera o destino de la Administración pública, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

No se admitirá instancia que no esté completamente documentada.

Los exámenes de oposición comenzarán en esta Corte, en los locales de la Escuela y ante el Tribunal que se designe, el día señalado en la Real orden de convocatoria, y consistirán en:

- 1.º Ser de nacionalidad española.
- 2.º Haber cumplido quince años y no exceder de 26 el último día del año en que se publique la convocatoria.
- 3.º Acreditar buena conducta.
- 4.º No tener defecto físico que lo inhabilita para el servicio.

Preparación completa en la Academia preparatoria, Conde de Offalia, 28 principal.

### Reglamento

Artículo 17. El ingreso en la Escuela del personal Auxiliar tendrá lugar por oposición.

Las condiciones para tomar parte en la misma, serán:

- 1.º Ser de nacionalidad española.
- 2.º Haber cumplido quince años y no exceder de 26 el último día del año en que se publique la convocatoria.
- 3.º Acreditar buena conducta.
- 4.º No tener defecto físico que lo inhabilita para el servicio.

Preparación completa en la Academia preparatoria, Conde de Offalia, 28 principal.

### Instrucción pública

**Del Ministerio**

Una numerosa Comisión de maestros de las escuelas de Madrid ha visitado al señor Burell para expresarle el agradecimiento del Magisterio por el real decreto que acaba de firmarse relativo a las jubilaciones, y al propio tiempo le rogaron que para que la reforma sea estable, lleve a las futuras Cortes el oportuno proyecto de ley.

También recibió el señor Burell a una Comisión de profesores de colegios de sordomudos y de ciegos, para rogar al ministro que no se

perjudique en los derechos que les tienen adquiridos al entregarse de aquellos establecimientos docentes las Comunidades religiosas.

En el momento que el Sr. Ministro, elabore e a la realidad que le es característica, atenderá la justa petición de esos profesores, que tienen más derechos y competencias para encargarse de la enseñanza de los alumnos que las religiosas, las cuales, por respeto a la enseñanza y en honor de la misma, deben quedar en sus conventos. Al Cesar lo que es del Cesar... Y sobre todo, en el preciso momento en que se prepara para ocupar este cargo, que aspirante al título de Maestro y al certificado de especialización que expide el Instituto Nacional de Acreditación a los profesores que asisten a los cursos que en el se organizan.

Estamos en una situación liberal que no se prestará a otorgar privilegios.

### Del Rectorado

A más de las plazas segregadas a la convocatoria de oposiciones a Escuelas de turno libre de Maestros de este Distrito Universitario, se agregan las siguientes:

Seis escuelas Unitarias de nueva creación de Málaga: Esparragal, anejo de Vera (Almería); La Hermandad, anejo de Almuñécar (Granada); Belicena, anejo de Sorvilán (Granada).

En virtud de esta segregación adquieren derecho a plaza los siguientes opositores: número 58, don Enrique Francisco Suárez Caro; 59, don Emilio Soriano Miranda; 60, don Antonio Ruiz González; 61, don Francisco Romera Martín; 62, don Emiliano Alías Duarte; 63, don Juan Mayorgas Torreblanca; 64, don Amador Ceñavate Padilla; 65, don Manuel Álvarez Jomenez; 66, don Ramón González Megía.

**De la Inspección**

El Maestro de las Escuelas Nacionales de Huércal-Overa don Pedro Rodríguez, comunica que el alumno libre del Magisterio don Daniel Márquez Núñez, está haciendo prácticas de enseñanza, bajo su

### De la Sección Administrativa

En cumplimiento de orden telegráfica, se comunicó a la Dirección General que en esta provincia hay 11 siguientes plazas vacantes que deban proveerse por carrera de escalas:

Vacante de Curvas, de 2.500 ptas., ocupada por fallecimiento de don Diego Toral Núñez, y Vacante de Sordos, de 1.100 ptas., ocupada por haber sido nombrada Inspectora interina doña Tomasa Pique.

Se certifica baja de servicios de don José Vega García.

Doña María Antequera, Maestra de Adm., remite presupuesto de material. También se recibe adicional al presupuesto que antes presentó, de doña María de Mar Gascas Vilches, Maestra de Cobdar.

Por cese del Maestro don Francisco Vázquez del Barea, ha quedado vacante la Escuela de Nacimiento.

Se remite al Alcalde de Huércal-Overa un título administrativo, nombrando Maestro interino de aquella Escuela Nacional a don Antonio Giménez Navarro.

Se envían a los Habilitados relaciones de las cantidades, que por concepto de material (diño y de adultos) corresponden a las Escuelas de la provincia, las cuales deberán ser percibidas por los maestros que se encuentren al frente de las mismas en la fecha en que se hagan efectivos los libramientos correspondientes.

Se ha recibido una instancia dirigida al Rector de Granada, solicitando Escuelas de niñas en propiedad, en virtud de ingreso de interinos. Dicha instancia se devuelve a la interesada, por haber desistido ya el Rectorado que no hay vacantes en su distrito correspondientes al mencionado turno.

### Varias informaciones

**Subasta judicial**

El Juzgado de primera Instancia de Almería anuncia la subasta de los bienes embargados a don Joaquín García Benavides, hoy sus herederos, a instancia de don Vicente Capella Bostan, sobre cubro de 38.500 pesetas de principal y 1.120 de intereses.

**Subastas de espartos**

El Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia anuncia las segundas subastas de espartos de los montes y cubros correspondientes a las jurisdicciones de Alhama, Benimar, Cobdar y Faltz.

**Cuenta trimestral**

El Alcalde de esta capital anuncia la cuenta trimestral que rinde el Depositario, referente al primer trimestre del año actual.

**Una Real orden**

El Gobierno militar de Almería anuncia una R. O. inserta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, respecto de la reducción de tiempo de servicio en filas.

### Subasta de géneros abandonados

La Administración Principal de Aduanas anuncia la subasta que se ha de celebrar el día 23 del corriente, para vender los géneros procedentes del expediente de abandono número 4 de 1916.—Lote único, 5 pesetas.

Igualmente anuncia la subasta que se ha de celebrar el mismo día de los géneros procedentes del expediente de abandono número 1 de 1916.—Lote único, 15 pesetas.

**Cuenta definitiva**

La Comisión Provincial de Almería publica la cuenta definitiva que rinde el Depositario de los fondos provinciales correspondiente al año de 1915.

**Reparto de Consumos**

El Alcalde de Laroya anuncia el reparto del cupo de Consumos para el año actual y también el reparto regional para id.

**Consumos, arbitrios y alcoboles**

El Alcalde de Puchena anuncia el repartimiento de Consumos, al-

# El Capricho

**Modista de sombreros para señoras**

La renombrada modista señorita Mercedes Siles Reina, acaba de llegar de Barcelona y Madrid, estableciéndose en la calle de Mendez Núñez 9 donde tiene expuestas al público magníficos modelos, adornos de todas clases y sombreros para niños. Se hacen todas clases de composuras.

9 MENDEZ NUNEZ 9



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ), ha consumido 3000 kilos del

# "Muropint."

¿QUE ES "MUROPINT"?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higiénica, artística y hermosa jamás inventada. Es propiamente para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expone en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicio.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Barrill y Cia., de Londres.

Pidan prospectos y una copia del importante libro "El Arte de Decorar el Hogar" a los Agentes Depoñitarios:

## Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente		Carretera de Levante	
IDA		IDA	
Salida a las...	11:30 y 18:30 h.	Salida a las...	5:15 h.
Llegada a Dalías a las...	14:04 y 20:54 h.	Llegada a Tabernas a las...	6:44 h.
Llegada a Berja a las...	14:30 y 21:20 h.	Llegada a Sorbas a las...	8:05 h.
Llegada a Adra a las...	15:20 h.	Llegada a Vera a las...	10:07 h.
Llegada a Fondón a las...	33:09 h.	Llegada a Cuevas a las...	11:45 h.
Llegada a Ugijar a las...	00:25 h.	Llegada a Huércal-Overa a las...	12:40 h.
VUELTA		VUELTA	
Salida de Ugijar a las...	3:30 h.	Salida de Huércal-Overa a las...	15:15 h.
Salida de Fondón a las...	4:45 h.	Salida de Cuevas a las...	15:05 h.
Salida de Adra a las...	15:30 h.	Salida de Vera a las...	16:58 h.
Salida de Berja a las...	6:45 y 17:00 h.	Salida de Sorbas a las...	19:00 h.
Salida de Dalías a las...	7:15 y 17:30 h.	Salida de Tabernas a las...	20:25 h.
Llegada a Almería a las...	9:15 y	Llegada a Almería a las...	21:50 h.

## Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas  
2.ª » 225 »  
Carreras especiales 225 »  
Enseñanza de Facultad 300 »

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito con lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Calificación y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto.

Pídanse Reglamentos al Colegio.

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

## Guía del viajero

### SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11:40	4:50	16:10
Moreda. Ll.	16:25	10:40	21:52
Moreda. S.	16:35	11:32	término
Baza Ll.	20:00	14:35	
Baza S.	21:00	14:58	
Baza S. para Sevilla.	20:40	16:18	
Llegada a Madrid.	7:10	21:30	
Llegada a Sevilla.	7:40	21:40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16:25	10:40	
Expres.	20:15	13:00	
Llegada a Granada.	21:55	15:20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15:35	9:10	20:45
mercancia	16:15	9:30	
Baza. Ll.	19:10	11:30	
Baza. S.	19:10	12:00	
Lorca. Ll.	16:35	17:05	
Lorca. S.	18:41	18:41	
Alcantarilla. Ll.	19:00	19:00	
Alcantarilla. S.	19:15	19:15	
Llegada a Murcia.	22:30	22:30	
Llegada a Cartagena.			

### TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo	Expres	E lujo 1.º
Salida de Madrid.	21:00	10:00	10:30
Llegada a Baza.	6:30	16:12	3:13
Salida de Sevilla.	20:50	9:30	20:10
Llegada a Baza.	7:57	14:51	1:53
Salida de Baza.	8:15	16:30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12:10	19:50	5:20
Moreda. S.	12:40	20:30	6:44
Guadix. Ll.	15:25		
Guadix. S.	15:35		
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE GRANADA	Expres	Correo	
Salida de Granada.	9:15	13:30	
Moreda. Ll.	11:05	15:54	
Moreda. S.	12:40	20:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	8:32		
Salida de Murcia.	9:30		
Salida de Alcantarilla.	10:55		
Lorca. Ll.	11:30		
Lorca. S.	16:15		
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9:00	17:00	
Guadix. Ll.	12:30	19:30	
Guadix. S.	13:30	21:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	

la libertad del mundo y de las ideas de justicia.

A este propósito, recuerda su reciente viaje a Francia y el espectáculo que ofrecían las fronteras y que en los rostros de aquellos soldados se reflejaba la sonrisa de los hijos de Francia y de la revolución que luchó siempre por implantar los ideales de la libertad.

Dice que Mella expuso una falacia pretendiendo demostrar que él se había anticipado a todos para defender la neutralidad de España. Antes que él todas las izquierdas españolas, aun manifestando sus simpatías ardorosas por la causa de los aliados, defendieron la neutralidad de España.

Dice que es ridícula la pretensión de Mella de haber evitado el que la neutralidad se quebrantase.

Melquiades Alvarez—añade—que se cree, tan enterado como él, por sus conversaciones con los jefes de los partidos y con el presidente de la República francesa, Mr. Poincaré, el cual le confirió que los franceses jamás pretendieron que España quebrantase su neutralidad.

Las amenazas de la guerra civil es ridícula, pues nadie cree en la fuerza del carlismo, porque es imposible que jamás resucite, para bien de la libertad y de la democracia. Los carlistas ya no son más que unos hojalateros. (Estruendosa ovación.)

Para la guerra civil se necesitan ideales, la razón y su ambiente favorable y nada de eso tienen.

La neutralidad se debe a toda España, pero nuestra orientación futura ha de caer dentro de la órbita de los aliados por interés patriótico, por interés de la civilización y por los propios ideales de la justicia y de la democracia.

Termina diciendo que acepta el reto de los enemigos y que espera que el Cuerpo electoral dará la razón al partido reformista y que cuenta con la confianza y adhesión de todos los elementos liberales amantes de España y de la región asturiana.

(Al final se le tributó una ovación entusiasta, ensordecedora, indescriptible. El público electrizado por la maravillosa palabra del orador, prorrumpe en vitores y aclamaciones ¡Viva Francia! ¡Viva la libertad! ¡Viva Melquiades!

El discurso pronunciado por Melquiades Alvarez, es una obra maestra de la oratoria, que revela un pensador eminente, un político elevado y un artista insuperable, de pura estirpe griega.

Todos cuantos le escucharon salieron maravillados y reconocen que es un discurso genial y de incalculable tendencia política. La evocación del heroísmo francés produjo honda sensación y manifestaciones de simpatía hacia la gran nación hermana).

# El escrutinio

Bajo la presidencia del señor Esteban, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral para proceder al escrutinio de las últimas elecciones celebradas. Al acto asistió un público numerosísimo.

Comienza a escritarse las actas de la capital sin protesta alguna. Seguidamente comienzan a abrirse los pliegos de la Circunscripción y el señor López Pérez, en representación del candidato señor Blanes, dice que el resultado de la de Benahadux, no es exacto toda vez que no hubo elección y esta se ha simulado tomando parte en la elección el setenta y siete por ciento de los electores que figuran en aquel censo.

El señor Gimenez dice no son ciertas las manifestaciones del señor López Pérez.

Se da cuenta de Enix y Felix y el señor López Pérez dice que en estos pueblos no se han abierto los colegios, como se prueba con actas notariales de presencia. El referido señor protesta también del resultado de la elección celebrada en Huerca, por aparecer treinta y tres papeletas más de las que pegarán en la relación de votantes.

El mismo apoderado protesta de que no se hayan celebrado elecciones en Rioja, Roquetas y Santa Fé, protestando igualmente de la validez de los celebrados en Viator y en Vicar. Dice el señor López Pérez que en Alcolea ha votado el ochenta y seis por ciento de los electores, con arreglo a las actas presentadas y que ello no es cierto,

como se demuestra con actas notariales.

Los señores Gimenez y Pérez García (D. R.) contraponen esta de las manifestaciones del señor López Pérez.

Refiriéndose a Alhama dice el señor López Pérez, que se dió el caso escandaloso de haber sido arrojado de una de las secciones de este pueblo, un notario que estaba nombrado por el señor Blanes, y que a las cuatro de la tarde estaban los colegios cerrados, sin que como se deduce hubiese tiempo para hacer el escrutinio a la hora que determina la ley. El mismo señor protesta también del resultado de los pueblos de Alhucin y Almócita y agrega que para demostrar la falsedad de la elección simulada en Bayarcal, no hay nada más que ver que ha votado todo el censo menos sus electores con inclusión de todos los muertos y ausentes. Manifiesta que en Beires, en Canjáyar, Benarique, Fondón, Huéjica, Ilar e Instinción se ha simulado igualmente la elección y que en algunos de estos pueblos no se le quiso dar posesión a los interventores del señor Blanes.

Asimismo propone la nulidad de las elecciones celebradas en Laajar, Ohanes y Padines.

En Ragol, dice el señor López Pérez, que estuvo un notario, levantando acta de no haber encontrado en los colegios ni un solo papel, y que el mencionado notario fué detenido. También protestó el repetido señor del resultado de la elección verificada en Terque, Abia, Abreucena, Alboloduy, Doña María, Escullar, Ochoña y Santa Cruz, manifestando que en este último pueblo aparece que ha votado el noventa y ocho por ciento de los electores que figuran en el censo.

Los señores Gimenez y Pérez García (D. R.) hicieron manifestaciones contrarias al señor López Pérez.

Seguidamente pasó la Junta a redactar el acta y hacer el resumen de los votos obtenidos por cada candidato dando el resultado siguiente:

- Don Luis Silvela 11,094
- Manuel Gimenez 9,645
- Miguel Salvador 9,444
- Ulpiano García Blanes 6,679
- José Espinar Garrido 6,547

La Junta proclama diputados a los tres primeros.

## Distrito de Berja

Se abren los pliegos de Adra, Beninar, Berja, Dalías, Garrical. Hecho el resumen resulta don José María Cervantes con 4,205 y don José Balver Oña con 51 votos, proclamándose diputado al primero.

## Distrito de Sorbas

La presidencia ordena la apertura de pliegos. Sin protesta alguna se leen las actas de Alondía, Benitagia y Benizalón.

Al abrirse los pliegos de Cuevas, solicita un apoderado del señor Igual el reconocimiento de los sobres y después de examinados, dice que no reuniendo las condiciones externas algunos, puesto que no están firmados por los presidentes y adjuntos a las mesas electorales, que la Junta acordó no abrirlos. Después de larga discusión la Junta acuerda la apertura de los referidos pliegos, que dan un número extraordinario de votos al candidato señor Martos.

Los apoderados del señor Igual, dicen que no se ha celebrado elección en Cuevas.

Los señores Soler y Pérez García manifestaron lo contrario. El señor Castaño en representación del señor Igual dice que se han cometido grandes coacciones y enormes atropellos.

Niegan estos hechos los señores Pérez García y Soler.

Al abrirse los pliegos de Lucajena el señor Piqueras, protesta de la validez de la elección y de las coacciones realizadas por los delegados del Gobernador civil, diciendo que las actas de ese pueblo son falsas.

El señor Igual solicita se reseñen los sobres, puesto que estos no vienen autorizados con los sellos del notario que el hizo poner sobre ellos como garantías, y en vista de ello puede asegurar que esos pliegos son falsos.

Agrega el señor Igual, que las últimas actas no han llegado a poder de la Junta, porque los carteros se negaron a recibirlos.

El señor Navarro Saavedra, se muestra conforme con el señor Igual, y solicita no se abran esos pliegos.

El presidente pone a votación si se abren ó no los pliegos y como hay empate se deja la solución para última hora y se procede a la apertura de los pliegos de Sorbas.

Después se da lectura a las actas de Tahal, Turrillas y Ujeila del Campesino.

La junta volvió a deliberar acerca de las actas de Nijar, y el señor Cervantes pide que la junta se reúna en sesión secreta para acordar:

Después de una larga discusión se dió que el señor Cervantes ha mandado a buscar algunos vocales de la junta amigos suyos para que resuelvan el empate en contra del señor Igual, y en efecto a los pocos momentos aparece en estrado el vocal don Juan Ruiz Mañas quien se pone al habla con Cervantes, y este provoca una nueva votación y el señor Igual, protesta con razón de que se vuelva de un acuerdo con otra votación después de haberse llamado a vocales que no han estado presente con anterioridad.

El público asiente a las manifestaciones del señor Igual. Entre el presidente y el señor

Igual se promueve un incidente y dice este último que después de lo sucedido no se necesita esforzarse para comprender el juego y saber lo que va a votar el señor Ruiz Mañas.

Un vocal obrero protesta de la presencia del señor Ruiz Mañas y dice que de repetirse la votación no tome parte en ella el referido señor.

La discusión se prolonga por largas horas y la indecisión de la junta se hace interminable.

Por fin se procede a votar otra vez y como es consiguiente se acuerda abrir los pliegos de Nijar. En estos momentos se promueve un vivísimo incidente entre el presidente y el señor Igual que considera de arbitraria la nueva votación con la in-

tervención del vocal señor Ruiz Mañas.

Terminada la apertura de todos los pliegos, se hizo el resumen dando el resultado siguientes.

- Don Cristino Martos 5,365
- José Igual 1,732

Quedó proclamado diputado el señor Martos.

## Distrito de Velez Rubio

El presidente ordena la apertura de los pliegos de la elección verificada en los pueblos de este distrito.

Don Andrés Fernández en representación del señor Pignatelli, protesta del resultado de la elección en este distrito. El señor Mena hace manifestaciones contrarias. Hecho el recuento de votos da el resultado siguiente:

Don Luis López Ballesteros 6 810

» Proscopio Pignatelli 310

La Junta proclama diputado a Cortes por el distrito de Velez Rubio al señor López Ballesteros.

## Distrito de Vera

Sin protestas de ningún género, se da lectura a las actas de los once pueblos de este distrito.

Seguidamente se hizo el resumen de los votos, dando el resultado siguiente.

Don Augusto Barcia y Trellez 6.127

» Manuel Gimenez Ramirez 48

Fué proclamado diputado a Cortes nuestro ilustre amigo, el cultísimo ateneísta señor Barcia, a quien la redacción de EL DIA, le envía su más entusiasta y sincera felicitación. El acto terminó a la una de la madrugada.

# Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

## De Política

### Consejo en Palacio

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el conde de Romanones pronunció un extenso discurso.

Dijo que el resultado de las elecciones ha respondido por completo a los vaticinios del gobierno.

Las elecciones se han verificado con orden y sinceridad, como él había pronosticado.

A continuación se ocupó con detenimiento de la guerra europea, de la campaña submarina de los alemanes y, muy particularmente del reciente torpedeamiento de buques españoles.

Los ministros, reunidos después en Consejo, examinaron varios expedientes de indultos de pena de muerte que se concederán el Viernes Santo.

Por último se aprobaron algunos expedientes incoados para la construcción de grupos escolares y se despacharon otros asuntos de menor interés.

## El Gobierno y el hundimiento del Santanderino

El Conde de Romanones ha manifestado que se están practicando activas gestiones para depurar las causas del hundimiento del vapor español «Santanderino».

Se ha acordado nombrar una comisión técnica para que examine y dicte las causas que hayan podido originar el naufragio de dicho buque, después de escuchar las declaraciones de sus tripulantes supervivientes.

## Las elecciones de Senadores

El Presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en las próximas elecciones de Senadores presidirá el mismo criterio que en la última de Diputados.

También confirmó la noticia circulada acerca de la elección del señor Villanueva para presidente del Congreso, limitándose la crisis a la provisión de la cartera que queda vacante por dicho motivo.

## Llegada de Azcárate

Ha regresado a Madrid don Gumersindo Azcárate. Aguardábase en la estación numerosos reformistas y multitud de amigos que le hicieron un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El jefe del Gobierno ha manifestado que tiene propósito de visitar a don Gumersindo para hablarle sobre la necesidad de que el sabio maestro ocupe el sitio a que tiene derecho en el Parlamento.

## El escrutinio de las actas de Madrid

El escrutinio, celebrado en la Audiencia, ha sido laborioso en extremo. Fueron aprobadas las actas corresponsales a la provincia de Madrid, después de ligeros incidentes. Al examinarse las actas de la circunscripción, los mauristas protestaban frecuentemente con grandes

aplausos de los individuos de la juventud del partido de don Antonio.

Algunos de estos individuos que alborotaban más de lo conveniente fueron expulsados de la sala.

Las actas del distrito de Buenavista han sido disidentísimas, promoviendo grandes alborotos, teniendo que intervenir constantemente los guardias que custodiaban la sala y los pasillos.

Entrada noche terminó el escrutinio, proclamándose diputados a los ya conocidos.

Las denuncias formuladas sobre compra de votos se han confirmado, por cuya causa se de creer en la posibilidad de que entienda en ello el Tribunal Supremo.

## Iglesias y Soriano

Antes de comenzar el escrutinio Pablo Iglesias censuró a Rodrigo Soriano la alianza de este con los mauristas para protestar las actas.

Soriano refutó con gran energía las acusaciones de Iglesias, terminando la discusión por la intervención de los amigos de los dos políticos.

## Marejada política

En todos los círculos se aseguraba anoche que el consejo o ha sido esencialmente político.

Se habla de discrepancias surgidas entre los ministros y es objeto de muchos comentarios el hecho de que el ministro de Marina señor Miranda se ausentara de Palacio antes de la terminación del Consejo.

## Rumores de crisis

Circulan insistentes rumores de crisis. Anoche se aseguraba que Julio Burell estaba profundamente disgustado por causas relacionadas con las elecciones, principalmente por las próximas de Senadores por la provincia de Jaén. Añádase que la crisis alcanzará a Fomento, Instrucción Pública y quizás a Gobernación.

Parece que Romanones trabajaba anoche por armonizar opiniones y por conjurar la crisis que, oficialmente, se negaba en absoluto.

## Información general

### Dos vapores torpedeados

Telegrafían de Palma que ha arribado a aquel puerto el vapor correo español «Jaime Segundo» desembarcando a 33 tripulantes que recogió a 80 millas del puerto de Barcelona pertenecientes a la dotación

del vapor francés «Vega» que procedente del Brasil se dirigía a Marsella con carga general cuyo vapor ha sido torpeado y hundido por un submarino alemán.

Telegrafían también de Barcelona que en aquel puerto han sido desembarcados por el vapor español «Mallorca» 28 naufragos recogidos en alta mar procedente del vapor inglés «Horrojk Heas» que se dirigía al puerto de Valencia torpedeado igualmente por un submarino alemán.

El submarino una vez cometida la hazaña huyó precipitadamente con dirección al sur.

## Toros

### En Madrid

Ayer se celebró la corrida de toros anunciada.

Actuaron de matadores los diestros Joselito y Ballesteros, este último tomó la alternativa.

El ganado que fué de la ganadería de Santa Coloma resultó pequeño.

Joselito estuvo toda la tarde valiente y adornadísimo con el capote y la muleta.

Posadas muy aceptable. El diestro Ballesteros fué cogido por uno de los toros y volteado resultando con varias contusiones.

Este estuvo valiente toda la tarde.

## De la guerra

### Lucha en Occidente

#### Parte oficial francés

El último comunicado oficial francés dice así:

## LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grande novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alcánte) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de esta clase

TIENDAS 9

La noche última transcurrió tranquila en la región de Verdun. Ayer se preparaba por los alemanes un ataque a la cota 304; pero el enemigo no pudo salir de sus trincheras por impedirse nuestra artillería que bombardeó las columnas reunidas al efecto en el bosque de Malancourt, abortando la operación proyectada.

## Don Augusto Barcia

En el tren de esta madrugada ha marchado a Madrid nuestro ilustre amigo don Augusto Barcia, diputado a Cortes electo por el distrito de Vera, siendo despedido por numerosos amigos.

Acompaña al señor Barcia nuestro entrañable amigo don Andrés Pío Fernández y el joven don José Suesca y el presidente de la Juventud Reformista don Bernardo Campos.

## Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA  
Cierre de la Bolsa de Madrid.  
Cambios para el 12 de Abril

Cheque s/ París	85'23
dem s/ Londres	24'66
Interior 4 1/2	74'00
Amortizable	96'80
» 4 1/2	86'50

Banco España	460'50
Tabacalera	291'50

Malas digestiones desaparecen tomando

## Manzanilla El Charro

Depositorio en Almería: Eugenio de Bustos.  
Droguería. Calle de Granada

# Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

## Sánchez Romate Hermano

### Jerez de la Frontera

Los mejores smontillados

# N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Campoy, Almería